



Resol. N° 4652

Exp. 2021-25-3-006462

Montevideo, **10 NOV. 2021**

VISTO: La necesidad de confirmar para el año docente 2022 a docentes que ejercen docencia indirecta en cargos en que no existen designaciones de carácter efectivo.

CONSIDERANDO: I) Que la Dirección General de Educación Secundaria entiende pertinente confirmar para 2022 a los docentes que ejercieron cargos de Profesor Articulador Departamental de Inglés, habiendo sido confirmados con efecto 2021;

II) que la Inspección de Inglés proporciona la nómina de docentes a ser confirmados como PAD Inglés, para el año 2022, que luce a fojas 2 y 3 de obrados;

III) que la Dirección de Gestión y Soporte a la Enseñanza ha recabado información sobre los docentes a confirmar y a partir de ella, ha organizado el proceso de designación en coordinación con la Dirección de Gestión y Desarrollo Informático, luciendo de fojas 4 a 15 de obrados las actas correspondientes, lo que corresponde homologar;

IV) que estas designaciones estarán dentro de la disponibilidad presupuestal correspondiente al año 2022.

ATENTO: a lo expuesto:

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:

1) Homologar la confirmación en los cargos de Prof. Articulador Departamental de Inglés para el año docente 2022 y hasta el 28/02/2023, según detalle:

**ANEP****DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA**

Nro.	Departamento	Lugar	Cédula	Nombre del funcionario	Carácter	Ciclo Pago	Horas
1	CANELONES	SANTA LUCIA N.º 1	29347976	Martínez Morosini, María José	Interino	3	30
2	CANELONES	EMPALME OLMOS	40196550	Piantanida Conlasso, Sandra Analía	Interino	3	30
3	CERRO LARGO	CERRO LARGO DEPTAL.	32390479	Gonzalez Barrios, Nancy Loreley	Interino	3	30

Nro.	Departamento	Lugar	Cédula	Nombre del funcionario	Carácter	Ciclo Pago	Horas
4	FLORES	FLORES DEPTAL.	42573201	Tisnés Rocca, María Ximena	Interino	3	20
5	LAVALLEJA	LAVALLEJA DEPTAL.	30375813	de Brun Cotto, Ana María	Interino	3	30
6	MALDONADO	MALDONADO DEPTAL.	43089839	Masullo Franquiz, Simone	Interino	3	30
7	MONTEVIDEO	MONTEVIDEO N.º 58	47075715	Díaz Rodríguez, Jessica Mariel	Interino	3	30
8	MONTEVIDEO	MONTEVIDEO N.º 35	11908667	Ferragut Mir, Lilia Antonia	Interino	3	30
9	MONTEVIDEO	MONTEVIDEO N.º 66	28140490	Joyce Acevedo, Andrea Susana	Interino	3	30
10	MONTEVIDEO	MONTEVIDEO N.º 4	33720289	Milán Domínguez, Mariela Raquel	Interino	3	30
11	RIO NEGRO	YOUNG N.º 1	31873139	Zapata Dantaz, Alice Marilín	Interino	3	30
12	ROCHA	ROCHA DEPTAL.	30982872	Perez Rodríguez, Verónica Leticia	Interino	3	30

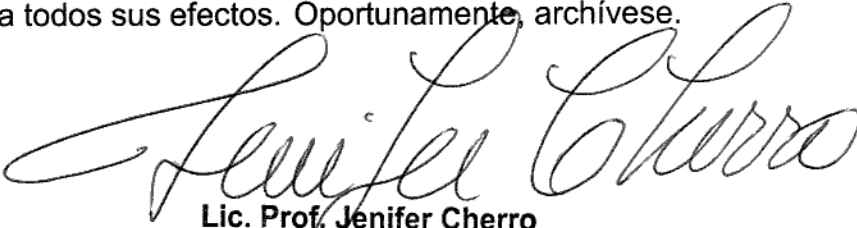
2) Hacer saber a los docentes confirmados que la carga horaria que corresponde al cargo de marras, deberá ser declarada para el ejercicio 2022, si se presenta a los actos de elección-designación, preceptivamente.

Publíquese en web institucional.

Comuníquese a Departamento Docente, al Insp. Coordinador de Asignaturas, a las Inspecciones Regionales, a las CODED departamentales, a la Inspección de Inglés y por su intermedio notifíquese (firma y fecha) a los interesados.

Siga a División Hacienda a todos sus efectos. Oportunamente, archívese.


Dr. Bautista Duhagon
Secretario General
Dirección General de Educación Secundaria


Lic. Prof. Jenifer Cherro
Directora General
Dirección General de Educación Secundaria